FECHA: 31 ENERO 2026 ACTA: 00125880

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	
CONTRATO	023-CENACVILLAVICENCIO-2026
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VILLAVICENCIO NIT 800.130.752-1
CONTRATISTA:	PAULA ANDREA LEMUS OSPINA C.C.No. 1.110.581.771 de Ibagué (Tolima)
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:
PÓLIZAS No.	CV- 100058762
EXPEDIDA POR:	COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL
CIUDAD Y FECHA EXPEDICION:	Villavicencio, 29 DE ENERO DE 2026
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO*:*	$ 4.123.000,00
VIGENCIA:	29 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE MAYO DE 2027
B. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$ 4.123.000,00
VIGENCIA:	29 DE ENERO DE 2025 AL 30 DE MAYO DE 2027
C. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA:	
D. PAGO ANTICIPADO Y/O CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA	
E. SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA	
F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA:	
Por encontrarse expedida conforme a la cláusula séptima del contrato de prestación de servicios profesionales No. 023 -CENACVILLAVICENCIO-2026 se aprueban las extensiones de la Garantía Única No. CV- 100058762 numeral 12 y art 41 de la ley 80 de 1993, y en concordancia con el Decreto 1082 del 26 mayo 2015.	
FIRMA	

COPIA VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA

Firman,

Teniente Coronel. WILMAR PARRA LOSADA
Director de la central Administrativa y Contable Regional Villavicencio
Ordenador del Gasto

LAURA PATRICIA CANALES G

PS. LAURA PATRICIA CANALES GUTIERREZ
Asesora Jurídica CENAC VILLAVICENCIO

VILLAVICENCIO

productos.mundialseguros.com.co

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
SOAT | Cumplimiento | Judiciales | Arrendamiento | Otros Ramos

Certificado No.
24176049

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot reCAPTCHA

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	KByXqx0a5oC3FwCJTf08FA==		
Número de póliza	100058762	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	29/01/2026
Inicio de vigencia Global	29/01/2026	Fin de vigencia Global	30/05/2027
Tomador	LEMUS OSPINA, PAULA ANDREA		
Asegurado	M.D.N. EJERCITO NACIONAL-CENAC VILLAVICENCIO	Valor asegurado	8.246.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.023-CD-CENACVILLAVICENCIO-2026 , CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA CUARTA DIVISIÓN Y LAS UNIDADES MILITARES ORGÁNICAS (FUDRA10) DE LA UNIDAD OPERATIVA MAYOR Y EN LAS DEPENDENCIAS O UNIDADES MILITARES CUYAS SEDES O PUESTOS DE MANDO SEGÚN ACTO ADMINISTRATIVO DE ORGANIZACIÓN, SE ENCUENTREN UBICADOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DISPUESTA EN EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ASIGNA EL AREA DE OPERACIONES DE LA CUARTA DIVISION PARA LA VIGENCIA 2026		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/01/2026	24:00 Horas del 30/05/2027	$ 4.123.000,00	$ 16.469,00